



ORD. N° 2642 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 6025, de fecha 14.12.2015

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a MARIA LAURA GONZALEZ SASSONE.

SANTIAGO, 30 DIC 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES (S)

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA

- 1. Para ser revisados en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informe y demás documentos correspondientes a la reinscripción en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante :

MARIA LAURA GONZALEZ SASSONE  
RUT: 16.654.007-0

RES.E. N° 3025/23.11.2015  
ROL 13-5441

- 2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 29.12.2015, las inscripciones efectuadas.
- 3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
- 4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

ALEJANDRO VALDEBENITO VILLENA  
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES (S)



DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"